

“La elite gubernamental en tabasco: su formación y trayectoria, 2002-2013”

Cirilo Antonio Guzmán¹.
Ana Lily Oropeza Aguilar².

Resumen

El presente estudio analiza las trayectorias políticas de los secretarios de Estado del gobierno del Estado de Tabasco de 2001 a 2013³. Mediante un seguimiento de las curriculas y a través de una metodología cuantitativa se muestra como el proceso de liberalización de un régimen autoritario a uno semidemocrático afectó la composición de las trayectorias de los miembros del gabinete de gobierno, así como los criterios de los gobernadores para elegir los perfiles de su gabinete.

Palabras clave: Secretarios de Estado, trayectorias políticas, y capacitación

Abstract

This study analyzes the political trajectories of the Secretaries of State of the State Government of Tabasco from 2001 to 2013. By tracking the curricula and through a quantitative methodology shown as the liberalization of one semi-democratic authoritarian regime affected the composition of the paths of the government cabinet members and governors criteria to choose his cabinet profiles.

Keywords : Secretaries of state, political paths and training

Fecha de recepción: I XII 2015	Fecha de Aceptación: 23 XII 2015
Revista de Estudios Interculturales, Año 1, Vol.1, No. 2, Julio-Diciembre 2015. Pp.: 93-106	

¹ Estudiante del Doctorado en Historia y Estudios Regionales de la Universidad Veracruzana y profesor investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Correo electrónico: cirilo.antonio@ujat.mx

² Lic. en Ciencia Política y Administración Pública y estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

³ Ver lista en anexo al final del documento.

Introducción.

Desde 1980, el país ha experimentado cambios radicales al interior de sus instituciones, los cuales se fortalecieron con los procesos de democratización y la transición política del año 2000, fecha en que el Partido Acción Nacional ganó la presidencia de la República. En ese tránsito de un gobierno autoritario de “pluralismo limitado”, en los términos de Juan Linz (1978), a uno democrático electoral, las élites políticas han tenido que adaptarse a los nuevos procesos de competencia, mediante una metamorfosis en su formación política y el cambio en los criterios de los gobernantes para seleccionar a sus gabinetes.

En ese contexto el análisis de las élites gubernamentales se ha tornado importante, pues los cambios si bien han sido producto de los movimientos sociales y élites en competencia, los actores políticos que dirigen las instituciones han sido parte substancial de los cambios, ya que con sus acciones u omisiones permiten que el sistema funcione, se preserve o se modifique.

Hasta la fecha se puede decir que las investigaciones sociopolíticas que han dado cuenta del sistema político mexicano, se han centrado más en los procesos nacionales, que en lo local. Esto se debió a la idea de que eran las dinámicas nacionales las que marcaban los patrones de comportamiento en lo local. Sin embargo, como se ha podido constatar en los diversos estudios regionales, lo local tiene sus propias peculiaridades, ya que intervienen

procesos culturales, étnicos, sociales y económicos que le dan roles de comportamiento distintos.

Tal es el caso de Tabasco, donde a diferencia de lo nacional y otras entidades, los procesos de democratización, se han estancado y sus élites se han resistido al cambio político. En esta entidad a diferencia de otras, el proceso de liberalización política ocurrido de 1982 al 2000 fortaleció el control autoritario de los gobernantes, al grado que Roberto Madrazo Pintado impuso a los dos gobernadores que le sucedieron en la gubernatura⁴ lo que ocasionó una alta conflictividad entre las elites y la sociedad al no permitir la movilidad y alternancia política. Es hasta el año 2012 cuando ante la ineficiencia y mala administración de Andrés Granier Melo, ya no se pudo retener el poder y el PRD ganó la gubernatura, rompiendo con 83 años de dominación priista. Si bien, desde el año 2013, el gobierno perredista está gobernando la entidad, la eficiencia y eficacia del gabinete de gobierno ha sido muy limitada al grado que por sus resultados el cuestionamiento a la élite del gobierno ha sido muy fuerte por parte de la sociedad.

En este contexto que en este artículo se analizan los perfiles de la élite gubernamental de los gabinetes priistas de Manuel Andrade Díaz (2002-2006), Andrés Granier Melo (2007-2012) y el primer gobierno perredistas

⁴ La primera fue en Baja California, con el triunfo electoral del PAN.

de Arturo Núñez Jiménez (2013-). El interés es responder ¿Cómo los cambios políticos modificaron efectivamente los criterios de selección del personal político de más alto rango de la administración pública, los secretarios de Estado? y ¿Estos en qué medida afectaron las trayectorias, formación y capacitación de las élites gubernamentales?

Responder estas preguntas es de suma importancia, para conocer las características y los cambios que han sufrido los perfiles del personal político encargado de hacer que el gobierno funcione. Así como identificar si hay alguna diferencia entre los perfiles de los gobiernos priistas y uno perredista. Si bien, aquí no analizamos el desempeño gubernamental, si le permitirá al lector sacar conclusiones, de porque hay mayor eficiencia en el quehacer gubernamental entre un gobierno y otro, o cuando menos el porqué de la eficacia entre una secretaría y otra. El sistema por más sofisticado que sea, no marcha solo, requiere del pensamiento, habilidad y voluntad de su cuerpo político (Hernández, 1985:1).

El análisis de la élite gubernamental y sus aportaciones.

Las élites políticas han sido estudiadas desde diversas perspectivas teóricas metodológicas y enfoques diversos. Roderic Ai Camp (1985), Rogelio Hernández Rodríguez (1992), Cristopher Ballinas (1988), entre otros,⁵ han

dejado en claro de la utilidad de separar el estudio entre aquellas élites que llegan por elección y las que lo hacen por designación de los ejecutivos. Cada tipo de designación implica el requerimiento de características específicas, principalmente los cargos administrativos.

En el caso de los funcionarios públicos que son designación del titular del ejecutivo, como una atribución de su investidura, analistas como Peter Smith (1992) y Roderic Ai Camp (1985) en sus trabajos pioneros, formularon prejuicios que alegaban que en México prevalecían las preferencias personales y los vínculos políticos en su designación, en detrimento de la capacidad. La relación estrecha entre política y administración pública propició que se aceptará como una verdad indiscutible que el ingreso y movilidad ascendente del funcionario no dependía tanto de su capacidad sino de su amistad con el grupo gobernante (Hernández, 1993). El problema de los estudios mencionados fue la metodología empleada que incluía en su análisis los cargos administrativos, electorales y políticos partidistas, sin ninguna separación entre ellas.

Los estudios de trayectorias políticas posteriores, al separar entre cargos político electorales y administrativos, demostraron que la formación política y capacitación de los funcionarios administrativos (secretarios, subsecretarios y directores), correspondía al ámbito administrativo y que de igual forma,

⁵ Véase Suárez, 1988: pp. 295-322.

existían elementos para probar la experiencia con que cuentan los funcionarios (Hernández, 1993; Ai Camp, 1985; y Luna, 1997). Al respecto, Hernández demostró no era posible que los nombramientos de los secretarios de estado del gobierno federal estuvieran basados únicamente en base a las relaciones de amistad con los funcionarios y el ejecutivo, ya que de ser así “la estabilidad y continuidad del régimen no podrían explicarse... si bien es cierto que este tipo de vínculos toma parte en las designaciones, también existe un criterio objetivo que el mismo sistema ha instaurado, y que a la vez, opera como un severo mecanismo de control: la capacidad” (1993:445-448).

A diferencia de los otros académicos que le habían dado mayor peso a la variable “lazos de amistad” para explicar las designaciones, Hernández Rodríguez (1993) ha logrado demostrar que a pesar de que no ha existido un servicio profesional formalizado que regule los patrones de movilidad de los funcionarios públicos, si impera una especie de regla administrativa que exige a los funcionarios, para su ascenso, la dedicación de la mayor parte de su vida a la administración pública, lo que al final puede resultar en la especialización o capacitación del funcionario.

Estos estudios acerca de la élite gubernamental, del viejo régimen priista, dejan asentado que debido a la falta de competencia real y rotación de partidos en los gabinetes del ejecutivo federal, se logró

formar una bien preparada élite política y administrativa. Fue con la llegada de gobiernos locales y federales de posición y que se afectaron las trayectorias de los secretarios, ya que los gobiernos de alternancia en lo federal y estatal enfrentaron el desafío político de sustituir a esa vieja élite, que aun frente a su amplio desprestigio, era eficaz (Hernández, 1993:445-448).

El estudio aplicado a la nueva élite panista que se mantuvo de 2000 a 2012 en el poder federal, plantea que los mandatarios no lograron integrar sus gabinetes de la misma forma que los priistas, puesto que este grupo no logró acumular experiencia política a como se había logrado en los gobiernos anteriores. Esta nueva élite que fue caracterizada por su lealtad y amistad con el mandatario federal, se dividía entre empresarios inexpertos en política y en la administración pública, y otro grupo de economistas que no pertenecía al PAN, pero que contaban con una amplia experiencia financiera liberal, adquirida en sus funciones en los últimos tres regímenes priistas (Hernández, 2011:70-73) Estas diferencias tuvieron como resultado, un notable aumento de los conflictos y una aguda inestabilidad de los gabinetes.

Este cambio en las trayectorias significó que los gobiernos de la transición, no tuvieron un personal político formado para la administración pública a como si existió en el régimen anterior. La nueva élite gobernante, que ha estado por dos ocasiones en la

presidencia, 2000-2012, aprendió poco de sus errores. Y esto la ha llevado a dar un énfasis excesivo en la confianza personal que ha llevado a los presidentes a rodearse de amigos, como claramente lo hizo Calderón desde 2008, al designar a desconocidos, sin más trayectoria que su amistad (Hernández, 2001:101).

La élite gubernamental en Tabasco, durante el régimen autoritario.

Los estudios acerca de los temas políticos en Tabasco son muy limitados, sin embargo, en el estudio que realicé a los secretarios de Estado que integraron los gabinetes de gobierno de 1971 al año 2000 (Antonio, 2004), se confirma que de la misma forma que en el ámbito nacional, aunque con matices distintos, en la estatal se constituyó una élite burocrática profesional de la política.

Estos secretarios son profesionales que dedican la mayor parte de su vida a esta actividad en sus tres modalidades: administrativa, partidista y electoral. El inicio de la carrera política se da, durante o después de sus estudios universitarios (entre los 20 y 25 años de edad en promedio) y estas comprendieron aproximadamente entre 3 y 4 sexenios de actividad, la mayoría de estos de servicio activo (Antonio, 2004: p.161).

De igual forma se concluye que ocupar un puesto ya sea administrativo, de partido, o de elección, no garantiza otro, es decir, no existe una secuencia que marque trayectorias definidas de reclutamiento político.

Si bien, como dice Roderic Ai Camp (1985), los lazos políticos son importantes en la trayectoria del funcionario. El ascenso en la política estatal, en gran medida depende de la capacidad del político. Atributo que sólo se logra a través de la experiencia que otorga la actividad en la política.

Otro aspecto encontrado es que, previo a la designación de los secretarios de Estado en Tabasco, estos acumulan entre 10 y 19 años de experiencia en promedio, periodo en que ocupan varios cargos con distintos grados de responsabilidad y especialización, lo que de igual forma ocurre en mayor medida con los secretarios federales. De hecho, el gabinete del gobierno interino de Enrique Priego (2001)⁶, se integró por funcionarios que sólo habían incurrido por la vía burocrática. Todo indica que el sistema en la medida en que se fue complejizando de 1971 a 2000, exigió mayor especialización y capacitación burocrática de su personal (Antonio, 2004:164).

Los datos indican que el sistema político en Tabasco creó canales que permitieron que el político realizara una carrera de manera ascendente a lo largo de su carrera, de manera que en cada cargo fuera adquiriendo mayores responsabilidades, experiencia y en la mayoría de los casos capacitación administrativa. De esta manera, el sistema ofreció hasta antes de la alternancia la posibilidad de adquirir

⁶ Este gabinete únicamente se mantuvo un año en la gubernatura cubriendo un interinato en lo que se realizaba la elección extraordinaria de 2001.

experiencia así como las habilidades necesarias que habrían de requerírsele (Ibid).

Asimismo hubo políticos que durante su trayectoria acumularon una gran cantidad de puestos en una sola dependencia, aquí, a diferencia del caso anterior, la capacidad no es producto de la actividad en un sector específico, sino del trabajo en una sola dependencia.

En ambos casos lo que hace posible la movilidad y concretamente el ascenso de los funcionarios dependerá de dos factores: para quien ha permanecido en una misma secretaría, la obtención de los puestos superiores se explica tanto por conocimiento del medio como porque los cargos están estrechamente relacionados; pero cuando el funcionario abandona una institución y consigue un nombramiento en otra, superior o similar a la que deja, no podemos hablar de vinculación entre los puestos sino de rangos administrativos, de niveles de importancia. Más que cargos, la movilidad corresponde a niveles administrativos, porque en el fondo no interesa tanto si el funcionario ha alcanzado el conocimiento profundo de una dependencia, sino la capacidad para resolver los problemas que determinado rango implica, pertenezca o no al mismo rango (Ibid:163).

Esta manifestación de la capacidad del funcionario y la estabilidad que denota la tasa de rotación, nos permiten entender la estabilidad del sistema político durante el antiguo régimen autoritario. Los funcionarios

no cambiaban con frecuencia de cargos, a pesar de los relevos sexenales, lo que garantiza la permanencia del personal especializado y la continuidad de los programas gubernamentales.

De las tres vías que integran la carrera política de estos funcionarios, la que capacita al funcionario público es sobre todo la administrativa. La vía electoral y la partidaria estuvieron presentes, pero siempre acompañados de la administrativa. En ese tenor podemos afirmar que la formación del funcionario público en el aparato burocrático es esencial para su futuro político. Aún más, en la medida que los últimos gabinetes de Roberto Madrazo y Enrique Priego el Estado se fue modernizando la complejidad de la administración pública exigió a los gobernadores a reclutar funcionarios formados exclusivamente en la administración pública, es decir, se privilegia la especialización (Ibid.;164).

En resumen, aunque el Partido Revolucionario Institucional fue uno de los pilares del sistema político durante todo el periodo autoritario, la actividad a su interior, no es de importancia en el reclutamiento de los secretarios de Estado⁷; éste funcionó más como mecanismo adicional de cooptación, control y como maquinaria electoral. Aunque casi la totalidad de los funcionarios públicos declaran su adhesión al partido, su experiencia

⁷ Respecto al caso federal véase Hernández, 2001, p. 73.

como militantes y en actividades de dirigencia partidista es muy restringida y en la mayoría de los casos inexistente (Ibid:165).

Por otro lado, es importante señalar que aun cuando la capacitación es un factor muy importante en el reclutamiento político en Tabasco, ésta tiene sus límites: en un medio donde la mayoría de los individuos cuentan con esta cualidad, se requiere de contactos, relaciones personales con el gobernador o con su colaboradores más allegados, en muchas ocasiones se requiere del aval de un amigo. Esto puede ser la diferencia entre ser tomado en cuenta o no.

En los niveles más altos de la cima política, la capacitación así como las relaciones políticas intervienen en el reclutamiento de los funcionarios. En los puestos intermedios, más que los contactos, es la capacitación el factor determinante para acceder a un puesto de mayor rango. Como dice Rogelio Hernández (1997: p. 138) “el sistema tiende a retenerlo...no expulsa a su personal en el proceso formativo.” Esto se manifiesta en el hecho de que el político pasa aproximadamente tres sexenios consecutivos en una continua rotación con pequeñas interferencias.

La élite gubernamental en Tabasco, 2002-2013.

El análisis de los secretario de Estado, que han ocupado los cargos durante el periodo de competencia política en Tabasco y la

transición política, abarca 42 funcionarios⁸, 28 durante los regímenes de Manuel Andrade Díaz (MAD) y Andrés Granier Melo (AGM), y 14 que integran el gobierno de la alternancia, dirigido por el perredista Arturo Núñez Jiménez (ANJ).

Como parte de la metodología cuantitativa empleada, únicamente se analizan las trayectorias políticas presentadas en las curriculas de cada secretario, de los gabinetes iniciales de cada sexenio. En el análisis no se incluye los secretarios sustitutos porque en ellos intervienen otras lógicas de nombramiento y nos distorsionarían las variables que caracterizan a los gabinetes en la designación inicial. Además quisimos dejar en igualdad de circunstancias al gobierno de la transición, pues está todavía en funciones y no sabemos cuántos secretarios serán cambiados a lo largo del sexenio.

Con la finalidad de descifrar si los cambios políticos ocurridos de 2002 a 2012, que dieron pauta a la liberalización política en Tabasco y a la transición, afectaron los perfiles en el reclutamiento de los secretarios de Estado, el análisis responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido la formación de los políticos durante este periodo?
2. ¿Cuáles son las vías de profesionalización de los funcionarios?

⁸ Ver anexo al final.

3. ¿Cuáles son los factores que intervienen en las designaciones: la capacitación o los lazos políticos con los gobernadores en turno?

Para responder estas preguntas recurrimos al uso de los siguientes conceptos:

- **Profesionalización:** Es el resultado del cultivo cotidiano de una disciplina específica, cultivo que puede traducirse o no en capacitación. No está condicionada por un solo tipo de carrera. Esta puede realizarse con modalidades particulares y no afectar, necesariamente, la competencia del político, por tanto, la profesionalización deviene de la práctica de un oficio y no de la especificidad de una carrera.
- **Capacitación política:** Es el cúmulo de habilidades que el funcionario posee para desempeñar con acierto sus responsabilidades. Es en cierto sentido, una consecuencia de la profesionalización del oficio político

Para comprobar la capacitación se recurrió a las siguientes variables: la cantidad de años que reúne el político antes de ser seleccionado para un gabinete; el número de puestos en el medio administrativo; el promedio de permanencia en ellos; el número de dependencias en que los cumple y el área a que corresponden.⁹

⁹ La metodología y conceptos empleados son tomados de Rogelio Hernández, quien la diseñó para medir la capacitación de los funcionarios públicos de la administración pública federal (1993: p. 24).

Trayectoria de los secretarios de Estado en Tabasco 2002-2013.

El estudio realizado a los secretarios de Estado en Tabasco que integraron los gabinetes de gobierno de 2002 a 2013, sigue confirmando que el secretario de Estado es un funcionario profesional de la política que dedica la mayor parte de su vida a esta actividad en sus tres modalidades: administrativa, partidista y electoral. Únicamente el 17% (7 funcionarios) no cumplió con este requisito ya que provenían de la iniciativa privada, de la academia o iniciaban su carrera política en cargos de un nivel jerárquico menor. Respecto a la edad de ingreso a la política; de igual forma que los funcionarios que habían ocupado el cargo de 1971 a 2000, el inicio se dio durante o después de sus estudios universitarios (entre los 20 y 25 años de edad en promedio).

Cuadro 1. Composición de las carreras políticas por sexenio (%)

Sexenio	Puestos administrativos.	Puestos administrativos + puestos electorales	Puestos administrativos + puestos de partido	Puestos administrativos + electorales + partido	Otros sectores	Total funcionarios
MAD	78.6%	-	14.3%	7.1%	-	14
AGM	57%	7.1%	7.1	21.4%	7.1	14
ANJ	28.6	21.4%	7.1	28.6%	14.2	14
Total	23	4	4	8	3	42

Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto encontrado es que previo a la designación de los secretarios de Estado en Tabasco, estos acumularon entre 2 o 3 sexenios de experiencia político-administrativa en promedio. La mayoría de las

carreras manifiestan patrones ascendentes en su ruta de movilidad, aunque al cambiar los perfiles de formación, ya que lo electoral nuevamente toma relevancia, principalmente en el gabinete de Arturo Núñez, la dinámica de formación cambia, pues en lo electoral no funciona esa regla. En términos generales el seguimiento de las carreras de los que llegaron a una secretaría en el siglo XXI, indica que la mayoría hasta antes de ser designados, pudo adquirir capacitación sobre ciertas áreas de la administración pública.

Un dato relevante es que al observar las curriculas y trayectorias de los tres gabinetes, se concluye que en los últimos dos gobiernos, el de Granier (2007-2012) y Núñez (2013-) se rompieron los patrones que habían prevalecido en los sexenios anteriores (Priego (2001) y Andrade (2002-2006)). Pues a diferencia de estos, donde se había privilegiado la afinidad de los perfiles en cada cargo, más de la mitad de las designaciones de ambos gobiernos fueron de funcionarios que, o bien no tenían carreras políticas consolidadas o el perfil del funcionario no manifiesta capacitación para el puesto donde fue designado.

Los datos de las trayectorias políticas de la élite gubernamental, que ocupó cargos durante el periodo de análisis, nos da una visión de las características que estas tienen. Sin embargo, para detallar más específicamente y encontrar las irregularidades de los patrones y las razones por las cuales los gobernadores se decidieron por esos

perfiles y no otros, es importante aplica el análisis gabinete por gabinete.

Cuadro 2.Total de años activos hasta antes de ocupar la secretaría: 2002-2013.

Años en la actividad- Intervalos por sexenio	Andrade	Granier	Núñez	Total de funcionarios	%
0-0		1	1	2	
1--6		5	3	8	23.8
07--12	3	2	0	5	
13-18	7	1	5	13	42.9
19-24	1	1	2	4	
25-30	3	2	2	7	11.26
31-36		2	1	3	7.1
Total de funcionarios	14	14	14	42	100

Fuente: elaboración propia.

Perfiles y designaciones por gabinete.

De los tres gabinetes que se han integrado de 2002 a 2013, el de Manuel Andrade que fue integrado de 2002 a 2006 es el que mantiene la tendencia que se traía con los gobiernos anteriores. El 78.6 por ciento de funcionarios trae carrera completamente administrativa, y el 21.4 por ciento ocupó algún cargo electoral o de partido, pero sin descuidar la formación administrativa.¹⁰

Al realizar el análisis por sexenio podemos encontrar cambios significativos de los patrones en las carreras. A como se había confirmado en estudios posteriores al año 2000, las carreras de los secretarios de Estado en Tabasco marcaban una tendencia a la especialización burocrática, la cual había

¹⁰ Únicamente 3 funcionarios de los 14 que ocuparon cargos con MAD, combinaron lo administrativo con lo electoral y partidista: Tomas Yáñez Burelo, Máximo Evia Ramírez y German Garduza Linares.

iniciado desde 1992 y que se viene a consolidar en el gabinete de Enrique Priego Oropeza (2001), en donde el 80% de su gabinete tenía carrera administrativa. Hecho que continuo con Manuel Andrade (2002-2006) quien tuvo un equipo con el 78.6% de funcionarios con este perfil. De 2006 en adelante la tendencia fue a la baja y los otros ámbitos políticos retoman importancia nuevamente.

En el Cuadro 1, podemos observar el porcentaje de funcionarios que cuentan exclusivamente con cargos administrativos. De los tres gabinetes, Manuel Andrade es el que presenta el porcentaje más alto con el 78.5% de funcionarios con esta característica. Al compararlo con los otros sexenios se observa como el patrón cambia radicalmente, pues los otros dos gabinetes tienen una tendencia a la baja, principalmente el de Arturo Núñez que tuvo el 28% de funcionarios con este perfil.

Si bien, podemos notar como AGM y en mayor magnitud ANJ colocaron a funcionarios con perfiles partidistas y de elección. Principalmente el de ANJ, donde el porcentaje de funcionarios con cargos en las tres vías de formación, se igualó con el total de funcionarios que solo lo hicieron por la vía administrativa. El gobierno de la transición rompió los patrones que se habían venido dando en los gobiernos anteriores que privilegiaban la formación administrativa, por trayectorias combinadas con lo electoral y

partidista y con cargos nacionales. La poca experiencia administrativa de su gabinete la trato de compensar con políticos que habían hecho carrera electoral en el plano nacional, pues de los seis funcionarios (42.8%) con este perfil, cuatro habían sido diputados federales y dos senadores.

En esa ruptura de patrones, también aparecen cambios importantes, en detrimento de la formación política de los secretarios, la poca o nula trayectoria en el sector público. Del total de la élite, diez (23.8%) funcionarios presentan este problema, y aparecen precisamente en los dos últimos gabinetes. Seis (42.8%) son del gobierno de AGM, en los cuales podemos notar que son carreras políticas con muy poca preparación administrativa y sin cargos en otros sectores políticos: cinco únicamente cuentan con uno o dos cargos municipales y uno no tiene incursión en el medio por venir del sector privado.

En el caso de ANJ, cuatro (28.5%) de sus funcionarios tienen escasa formación política, pues dos provienen de la iniciativa privada y los otros de la academia.

Realmente el porcentaje que muestra carreras accidentadas no es tan relevante como para afectar la eficiencia de los gabinetes, pues esta se compensa con la experiencia del resto de los funcionarios que tienen formación política y administrativa muy sólida. El problema es que tanto el titular del ejecutivo al momento de designar al funcionario aprovecha

la experiencia y profesionalización en puestos acordes a su perfil.

Criterios en la selección de los secretarios: capacitación o amistad.

Al observar los perfiles de 42 funcionarios y las áreas a donde fueron designados encontramos que en diecisiete (40.4%) de las designaciones no se aprovechó la experiencia y especialización en áreas específicas.

En el caso del gobierno de MAD, únicamente dos (14.2%) presentan esta tendencia, aunque es importante aclarar que ambos funcionarios contaban con más de 15 años de experiencia política. Lo trágico del caso es que nuevamente los gabinetes que presentan estas irregularidades en mayor medida, son los últimos dos del estudio. En el gabinete de AGM, siete (50%) designaciones no contaron con el perfil ni la especialización. Seis no tenían la formación necesaria para cubrir la experiencia que el cargo requería al tener carreras muy cortas y se sumó uno más que aun cuando el funcionario tenía 27 años de experiencia, el perfil obtenido no cubría el área en la que se designó.

Lo más drástico del caso, es que en la integración del gabinete de la transición en ocho (57.1%) designaciones no se cubrió el perfil que la secretaría requería. Si bien, cuatro de esos nombramientos fueron de aquellos que no tenían experiencia previa, el resto eran funcionarios que tenían trayectorias de entre 15 y 30 años con experiencias específicas en

un sector y que muy bien se pudo haber aprovechado su especialización. Sin embargo el mandatario los colocó en las áreas que a su criterio mejor le convenían.

Conclusión.

Los datos aportados por los 42 secretarios que integran el análisis indican que la carrera política del funcionario público tabasqueño se compone de tres ámbitos: los puestos en la administración pública, los cargos de elección popular y los cargos partidistas. Ésta puede cubrirse combinando los tres ámbitos o permaneciendo en uno solo. La excepción fueron tres secretarios que provienen del sector académico y de la iniciativa privada.¹¹ Los equipos de trabajo de las tres administraciones aparecen integrados por un grupo de individuos con antecedentes políticos y con perfiles que cubren otros campos. En la integración de los gabinetes se observa que estos fueron influenciados por las circunstancias políticas en que se dieron las designaciones de las candidaturas de los gobernadores y los propios procesos electorales.

Indudablemente esto nos lleva a concluir que los cambios políticos producto de la liberalización política y la alternancia en Tabasco, influyeron en la selección de los perfiles de quienes llegaron a ocupar una

¹¹ José Saiz Pineda, David Gustavo Gutiérrez y Manuel Ordoñez Galán

secretaría de Estado. Pues el gobernador tiene que valorar carreras políticas, pero también compromisos políticos, a los cuales hay que pagar facturas de apoyo.

Al revisar a detalle el perfil del equipo de gobierno de cada administración sobresalen características comunes en cuanto a género, origen y formación educativa, no así en la edad, perfiles políticos y tendencia partidista. El análisis de cada gobierno por separado nos permitió encontrar diferencias respecto a los perfiles de cada gabinete, y los contrastes con la élite de finales del siglo XX. Esto indudablemente se debe a las circunstancias históricas en que llegó cada gobierno al poder. Pues de los gobiernos en análisis cada uno llegó bajo procesos distintos.

En el caso de Manuel Andrade, este venía de una anulación de la elección constitucional y tuvo que participar en la elección extraordinaria que nuevamente le dio el triunfo, sin embargo ante las resistencias de los grupos locales, se vio en la necesidad de negociar y colocar en una buena parte de su gabinete a funcionarios que habían sido secretarios de Estado en el gobierno de Enrique Priego¹² y en el de Roberto Madrazo.¹³ Lo que en vez de afectarlo lo benefició con funcionarios que aportaron experiencia.

El caso de Andrés Granier Melo, fue distinto. En las elecciones de julio de 2006, el PRI, tuvo su segunda derrota presidencial a nivel nacional, con el triunfo del PAN y Felipe Calderón como candidato. El cual ganó a los dos tabasqueños que competieron, uno por el PRD y el otro por el PRI.

En el caso de Tabasco los resultados electorales de la elección presidencial habían sido distintos a la nacional. Con un sistema partidista competitivo entre PRI y PRD, Andrés Manuel López Obrador candidato de este último partido, con 507, 576 votos, ganaba a Roberto Madrazo Pintado, con un margen de ventaja del 18.5 por ciento. Con esos antecedentes para la elección de la gubernatura, que se celebró 3 meses después, el priismo se vio en la necesidad de otorgarle la candidatura a Andrés Granier Melo, uno de los aspirantes con mayor popularidad, pero sin ninguna afinidad al gobernador priista, Manuel Andrade, ni al excandidato presidencial, Roberto Madrazo.

En esas condiciones, el triunfo de Andrés Granier Melo como candidato priista, con más de 80 mil votos de ventaja (9.1%) sobre su más cercano competidor, Raúl Ojeda Zubieta, le permitió obtener la gubernatura sin compromisos con los grupos locales que habían venido gobernando la entidad. En ese contexto, ante la presión de los medios de comunicación y los grupos de interés, que pedían un gabinete de caras nuevas, Andrés Granier privilegio en las designación de su

¹² Francisco Lastra Bastar, Ángel Mario Balcázar, Fernando Calzada Falcón

¹³ Graciela Trujillo Zentella.

gabinete, los lazos de amistad y compadrazgo, en vez de la experiencia política. Sin embargo, esto le resultó contraproducente a la hora de gobernar, pues la deficiencia del equipo en ciertas secretarías fue evidente.

Para el caso del gobierno perredista de Arturo Núñez Jiménez, el primer gobierno de alternancia en Tabasco, la necesidad de alianzas políticas con partidos locales como el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, así como con las élites locales. Lo obligaron que al momento de la integración de su gabinete tuviera que pagar cuotas políticas. Por ello, no es raro ver la diversidad de su gabinete con empresarios, perredistas, panistas y expriistas. Esto lo llevó a descuidar un factor que había estado presente en los gabinetes priistas, la especialización burocrática y en cierta forma la lealtad política que garantiza la confianza en el funcionario.

Bibliografía

- Ai Camp, R., 1985, *Los líderes políticos de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Antonio Guzmán, Cirilo, 2004, *La élite gubernamental en Tabasco; formación y trayectoria de los secretarios de Estado, 1971-2000*, Tesis de maestría, UAM-I, México.
- Ballinas, Cristopher, 1988, "La tecnoburocratización de la élite gubernamental mexicana, 1970-1994." México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- Hernández Rodríguez, Rogelio, 1985, *Formación y trayectoria de los Secretarios*

de Estado en México, 1942-1982, FLACSO, México.

-----1992, "La división de la élite política mexicana. *México: auge, crisis y ajuste*, México, Colmex

----- (1993)

"Preparación y movilidad de los funcionarios de la administración pública mexicana" *Estudios Sociológicos*, México, No. XI: 32.

----- (2011)

"¿Aprende a gobernar la oposición? Los gabinetes presidenciales del PAN, 2000-2010." *Foro Internacional*, México.

Linz Juan J., 1978, "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España", en Stanley G. Payne, en *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Madrid, Akal Editores.

Luna López, Francisco J., 1997, *La tecnoburocratización de los espacios gubernamentales: El reclutamiento de las élites políticas en México, 1946-1994*, tesis, UNAM, México, DF.

Suárez, Francisco, 1988, "La élite política." *Revista Mexicana de Sociología* 50.3, Meixco, pp. 295-322.

Smith, Peter H. Loaeza, and Urquidi Soledad, 1981, *Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México*, México, COLMEX.

Hemerográficas.

Diario Tabasco hoy, 2000-2013

Diario Presente, 2000-2013.

Anexo 1.

Gabinete	Manuel Andrade Díaz (2002-2006)	Andrés Graniel Melo (2007- 2012)	Arturo Núñez Jiménez (2013-)
Secretaría de Gobierno	Jaime Lastra Bastar	Humberto D. Mayans Canabal	Raúl Ojeda Zubieta
Secretaría de Seguridad Pública	Juan Cano Torres	Francisco Fernández Solís	Gral. Audomaro Martínez Zapata
Secretaría de Planeación y Finanzas	Fernando Calzada Falcón	José Sáiz Pineda	Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra
Secretaría de Administración	German Garduza Linares	Gustavo Jasso Gutiérrez	Eloísa Ocampo González.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Máximo A. Evia Ramírez	N/S*	N/S*
Secretaría de Educación	Walter Ramírez Izquierdo	Rosa Beatriz Luque Green	Rodolfo Lara Lagunas
Secretaría de Desarrollo Social	N/S*	N/S*	Mónica Fernández Balboa
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	N/S*	Adrián Hernández Balboa	José Antonio de la Vega Asmitia
Secretaría de Salud	Jaime Mier y Terán	Luis F. Graham Zapata	Ezequiel Toledo Ocampo
Secretaría de Turismo	Paloma Rives Robles	N/S*	N/S*
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Tomas Yáñez Burelo	Mario de la Cruz Sarabia	David Gustavo Rodríguez Rosario
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Jesús Tapia Mayans	Héctor López Peralta	Manuel Ordóñez Galán.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Arturo Romero Villanueva	José Carlos Ocaña Becerra	Pedro Jiménez León
Secretaría de Contraloría	Candita V. Gil Jimenez	Roger Silvano Pérez Evoli	Martha Patricia Jiménez Oropeza
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	Graciela Trujillo Zentella	Silvia Whizar Lugo	Claudia Zenteno Ruiz
Coordinación General de Asuntos Jurídicos			Juan Manuel Peralta Focil
Fiscalía General del Estado	Ángel M. Balcázar Martínez	Gustavo Rosario Torres	Fernando Valenzuela Pernas

Fuente. Elaboración propia con datos de prensa.